



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

B A N D O

DON ANTONIO-JOSE RODRÍGUEZ VIÑAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAEN).-

HACE SABER: Que con motivo de la celebración de la prueba deportiva denominada “**III CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS DE MONTAÑA 2016**”, en Cazorla, el día **11 de septiembre de 2016**, se hace preciso restringir el tráfico por las calles, por las que pasarán los corredores:

Por lo que queda **prohibido aparcar y circular** en la **Plaza de Santa María**, calle **La Hoz y Camino del Angel**, desde las 8'00 hasta las 14'00 horas del día 11 de septiembre.-

La prueba comenzará en el Paseo del Santo Cristo, desde donde parte neutralizada hacia la Plaza de Santa María, donde tendrá la salida oficial.-

Pedimos la colaboración de los ciudadanos y que disfruten de la prueba yendo a pie. Por lo que se les ruega no utilizar el vehículo, salvo en casos de urgencia.-

Agradeciendo de antemano la colaboración de todos los ciudadanos, se ruega disculpen las molestias.-

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.-

Cazorla, 31 de agosto de 2016.-

El Alcalde,

